

COCORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL EN SALUD
DS 07-2004-SA

Acta No. 013-2009
SECRETARÍA EJECUTIVA
REUNION ORDINARIA
02 de Julio del 2009

Miembros de la Secretaría Ejecutiva	Presente	Ausente
Edward Cruz, Presidente de la Secretaría Ejecutiva		X
Liliana La Rosa, Alternada de la Presidencia de SE		X
Robinson Cabello Representante de ONG que trabajan en VIH		X
Julia Campos, Alternada de las ONG que trabajan en VIH		X
Raúl Raygada, Representante de las Personas viviendo con VIH		X
Raquel Maldonado, Alternada de las Personas viviendo con VIH	X	
José Luis Sebastián – Titular ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSa		X
Gustavo Rosell - Alternado de ESNP y C ITS/VIH/SIDA MINSa*	X	
César Bonilla – Titular de ESNP y C TB MINSa		X
Yvonne Cortez - Alternada de ESNP y C TB MINSa	X	
Elena Cuba Representante de Personas Afectadas TB	X	
Efraín Toscano Alternado de Personas Afectadas TB		X
Emma Rubín de Celis – Representante de ONG que trabajan en TB	X	
María Van Der Linde – Alternada de las ONG que trabajan en TB		X
Élia Luna, Representante del MIMDES		X
David Patino, Alternado del MIMDES		X
Gilbert Oyarce, Representante del MINEDU		X
Bruno Yika, Alternado del MINEDU		X
Otros Participantes		
Ender Allain, Secretaria Ejecutiva	X	
Carmen Mendez, Unidad de Gestión	X	

(*) En representación de Gustavo Rosell participó Cristina Magan.

Por no contar con el quórum correspondiente, se dio inicio a la sesión, siendo las 11.00 horas en la sala de OGEI, siendo la reunión de carácter informativo. Siendo las 12.00 horas se llegó al quórum requerido, al incorporarse la representante de la ESN TB, Ivonne Cortez.

INFORMES

1. Informe sobre Comité de Monitoreo Estratégico. 3ra Visita de GMS.

Se informó que el equipo de consultores de Grant Management Solutions GMS, a cargo del diseño de los Tableros de Control para los Proyectos del Fondo Mundial en el Perú, se encuentra esta semana en su tercera visita al Perú. En ese sentido, el día martes 30 de junio se llevó a cabo una reunión entre los consultores y el Comité de Monitoreo Estratégico en la cual se llevó a cabo la validación del Manual de Monitoreo Estratégico. La visita final de este equipo se llevará a cabo en agosto.

Respecto al Tablero de Mando, se mencionó que se requería continuar el trabajo y se solicitó dar prioridad a la participación de toda la unidad de gestión en las reuniones del Comité de Monitoreo Estratégico.

Asimismo, se solicitó realizar un mini Taller a fines de agosto, con ocasión de la cuarta visita de los consultores de GMS para fortalecer el manejo de los miembros del Comité y de la Unidad de Gestión en relación a la implementación del Tablero de Control.

Acuerdo No. 001-013-2009-RO-SE-CONAMUSA

Respecto al informe sobre el Monitoreo Estratégico, se acordó:

- i) **Proponer al Comité de Monitoreo Estratégico, la realización de un mini Taller a fines de agosto, con ocasión de la cuarta visita de los consultores de GMS para fortalecer el manejo de los miembros del Comité y de la Unidad de Gestión en relación a la implementación del Tablero de Control.**

2. Informe del Comité de seguimiento del PEM VIH sobre la revisión requerida por el SR INPPARES en relación a la calificación "C" obtenida en su evaluación de desempeño.

Se informó que el 30 de junio se reunió el Comité de seguimiento del PEM VIH, en cumplimiento del encargo recibido por la Asamblea General y del requerimiento del SR INPPARES en relación a la revisión de la calificación "C" obtenida en la Evaluación de Desempeño de SR, Fase 1 R6, llevada a cabo por CARE Perú, Receptor Principal. En tal sentido, se mencionó que el Comité procedió a revisar los siguientes documentos: i) Informe de las evaluaciones de desempeño y anexos, remitidos por el RP CARE Perú, ii) Informe sobre la evaluación de desempeño y anexos sustentatorios, remitidos por el SR INPPARES, y iii) Contrato CARE – INPPARES. Esta revisión se enfocó en aquellos ítems en que INPPARES obtuvo el calificativo C, de forma que se revisaron 6 de los 16 ítems que cumplieron con esta condición. Finalmente, el Comité acordó pronunciarse en desacuerdo con la calificación de "C" obtenida por el SR INPPARES en la Evaluación de su Desempeño, llevada a cabo por el RP.

Asimismo, se precisó que este informe es parte del encargo de la Asamblea con relación a la evaluación de los SR, priorizando los aspectos referidos al Objetivo 4, en atención a la solicitud hecha por INPPARES. Además, el Comité preparará un reporte con relación al Informe de resultados de la evaluación de desempeño llevada a cabo por CARE, que incluya a todos los SR de la Ronda 6.

Finalmente, los miembros de la Secretaría Ejecutiva manifestaron que como el Comité ya había emitido su informe, ahora la CONAMUSA debía pronunciarse al respecto, considerando además la carta sobre el particular enviada por CARE. Por lo tanto, se acordó enviar una comunicación a CARE Perú transmitiendo la conclusión del Comité, con relación a la calificación obtenida por INPPARES en la evaluación de desempeño llevada a cabo por el Receptor Principal.

Por otro lado, se mencionó que el representante de la ESN PyC ITS y VIH/SIDA que participó en la reunión en la que el Comité elaboró el Informe presentado a la SE, había manifestado su desacuerdo con los ítems del Informe relacionados a las sugerencias para que el RP cambie la calificación asignada a INPPARES y se le considere como SR para la Fase 2. Por ello, se propuso transmitir las conclusiones del Informe, aprobadas por consenso por parte del Comité.

Acuerdo No. 002-013-2009-RO-SE-CONAMUSA

Respecto al Informe del Comité de seguimiento del PEM VIH sobre la revisión de la calificación "C" obtenida por INPPARES en su evaluación de desempeño, se acordó:

- i) **Enviar una comunicación a CARE Perú, indicando la conclusión del Comité de seguimiento del PEM VIH sobre la revisión de la calificación "C" obtenida por INPPARES en su evaluación de desempeño.**

3. Informe de Raquel Maldonado sobre visitas de supervisión conjunta: Hospital de Apoyo Casma, Centro de Salud Chicama, Ayacucho.

Se informó que se ha recibido una comunicación de Raquel Maldonado, representante de PVVS, quien ha participado de visitas de supervisión conjunta a los Programas del Fondo Mundial, con las siguientes observaciones respecto de estas actividades de supervisión conjunta:

- **Visita del 18-Jun, Objetivo 3 MRN, en Hospital de Apoyo de Casma.** Raquel Maldonado informó que se produjo un incidente entre la Lic. Marita de los Rios, de la ESN SSRR y la coordinadora de monitoreo del Objetivo 3, la Lic. Randy. La Lic Randy manifestó su malestar por que se estaban terminando tarde las supervisiones. Asimismo, en este hospital se realizaron pruebas rápidas a menores de edad que no tenían firmas de apoderados y casi el 50% de las gestantes no habían sido tamizadas.
- **Visita del 19-Jun en C.S. Chicama.** Raquel Maldonado informó que se observó materiales de comunicación, como un Rotafolio titulado "Cuidados para la Mujer VIH Positivo", en el cual en la parte relacionada a "Sexualidad saludable", se señala en el ultimo párrafo que se debe "evitar la penetración anal, incluso si es con preservativo".

Al respecto, Raquel Maldonado mencionó que ha enviado estas observaciones a CARE Perú, manifestando su preocupación por la falta de disponibilidad de tiempo de parte del personal contratado para el Proyecto y por los contenidos de los materiales de comunicación revisados.

Asimismo, Ender Allain señaló que se había recibido otra comunicación de Raquel Maldonado, con relación a una denuncia de transgresión de confidencialidad de una persona con diagnóstico positivo de VIH por parte de una personal de los objetivos del FM, Ronda 6. En tal sentido, se señaló que se había hecho el requerimiento de esta información a CARE Perú, en atención al pedido de Raquel Maldonado.

4. Informe sobre posibilidad de ocupar ambientes de nueva sede de DGE para oficina de la CONAMUSA.

Se informó del ofrecimiento del Dr. Esteban Caballero, Director de la DGE, sobre la posibilidad de asignar un espacio para la CONAMUSA en el nuevo local donde se estará mudando la DGE próximamente. Al respecto, se mencionó que considerando que el tamaño de los ambientes que serían asignados a la CONAMUSA por la DGE, es similar al que se tiene actualmente, sería más recomendable permanecer en el Ministerio de Salud ya que en la oficina del MINSA se tiene las facilidades de contar con servicios de agua, luz, Internet, mantenimiento de oficina, comunicaciones telefónicas y courier de manera gratuita. Por otro lado, se informó que existe también un ofrecimiento de la ESN PyC ITS y VIH/SIDA de asignar ambientes para la CONAMUSA en el local de su futura Unidad Técnica, a ser financiada por el Objetivo 4 VIH R6.

Finalmente, se mencionó que sería importante tener un local lo suficientemente amplio para un óptimo funcionamiento, incluso fuera del Ministerio de Salud. Sin embargo, considerando los costos del mantenimiento de una oficina, se señaló que darse esta figura, se debería tener asegurados los aspectos relacionados al mantenimiento y gastos de funcionamiento de la oficina.

ORDEN DEL DÍA

1. Definición sobre financiamiento de la CONAMUSA.

Respecto al envío de Informe de sustento al Fondo Mundial

Se informó que luego que la Asamblea General aprobó el presupuesto a ser solicitado al Fondo Mundial, en su sesión del 30 de abril del 2009, en la cual se acordó enviar el presupuesto presentado para el funcionamiento de la CONAMUSA en el período Jul 2009 – Jun 2010 por un

BR

Eduardo

op

monto total de US \$103,948.62, de los cuales se requería el apoyo del FM para cubrir el pago de la Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA por un monto de US \$ 62,949, se procedió a enviar dicho requerimiento.

Posteriormente, el 18 de mayo, el Fondo Mundial solicitó se envíe un sustento adicional del presupuesto presentado. Por ello, en respuesta a esta comunicación, se envió el Informe de sustento, detallando y justificando este presupuesto. Al respecto, se mencionó que se comunicó al FM que pese a estar informados que éste mantiene en US\$ 43,000 su aporte a los MCP, la Asamblea aprobó solicitar US\$ 63,000 debido a la necesidad, planteada por el Receptor de los recursos para el MCP, de contar con contratos de trabajo (con beneficios sociales) en vez de contratos por locación de servicios para el personal de la CONAMUSA.

Asimismo, en relación a las observaciones del Fondo Mundial sobre las funciones de supervisión, reuniones del MCP, consultas con los sectores, comunicación y divulgación de información, se informó que se comunicó al FM que si bien es cierto no se encuentran presupuestadas para el financiamiento presentado, éstas se encuentran programadas para ser cubiertas parcialmente por otras fuentes y sobre todo se constituyen en funciones que viene cubriendo regularmente el equipo de la Unidad de Gestión de la CONAMUSA.

Sin embargo, el 16 de junio, el Fondo Mundial envió otra comunicación indicando que se había procedido a revisar el presupuesto y se requería incluir el costo de rubros del presupuesto dedicados a funciones esenciales del MCP como por ejemplo:

- Reuniones del MCP: Coste de las salas de reuniones y servicios relacionados (equipos y materiales para las presentaciones, material de oficina, etc.), transporte para miembros del MCP que participen en las reuniones (desde las provincias).
- Supervisión del Programa: Costes de las visitas al terreno (proyectos financiados por el Fondo Mundial).
- Consultas con los sectores: Costes de la organización de reuniones para promover la participación de la sociedad civil en el MCP.
- Costes administrativos de la oficina: Costes del mobiliario, archivo de documentos, comunicaciones, incluyendo el equipamiento.

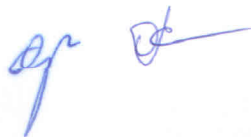
Por ello, se procedió a enviar una versión reformulada aprobada previamente por la Secretaría Ejecutiva, en su sesión extraordinaria del 17 de junio. En respuesta a esta versión, el Fondo Mundial solicitó se precisen las instituciones que harán cada uno de los aportes señalados en el presupuesto enviado, por lo que se preparó una nueva versión que previa socialización con los miembros de la Secretaría, se ha enviado al Fondo Mundial el día de ayer.

Respecto a los acuerdos de la Asamblea General con relación al financiamiento del presupuesto de la CONAMUSA

Se solicitó concretar los acuerdos tomados por la Asamblea General con relación al financiamiento del presupuesto de la CONAMUSA, en su sesión del 02 de julio del 2009, en la cual se acordó: i) Enviar una comunicación a las organizaciones de la sociedad civil involucradas en los proyectos del Fondo Mundial, consultando si estas instituciones estarían en condiciones de hacer un aporte consistente al presupuesto y el posible monto de este aporte, teniendo en cuenta el presupuesto total elaborado para el funcionamiento de la CONAMUSA en el período Jul 2009 – Jun 2010, y ii) Conformar una comisión de trabajo para definir propuestas con relación a los aspectos prioritarios del presupuesto que no están cubiertos a la fecha.

Para ello, se propuso identificar cuales son las instituciones de la sociedad civil que tienen financiamiento del Fondo Mundial y que podrían recibir esta comunicación solicitando apoyo para la CONAMUSA. Para lo cual, se propuso sostener una coordinación con CARE para escuchar sus alternativas con relación al tema. Asimismo, se señaló la posibilidad de sostener una reunión con estas instituciones a fin de coordinar este tema.






Con respecto a la comisión de trabajo para definir propuestas sobre los aspectos prioritarios del presupuesto que no están cubiertos a la fecha, se propuso programar esta reunión para el 13 de julio, con la participación de Raquel Maldonado, representante de PVVS, y Elena Cuba, representante de las PAT. Para ello, se solicitó coordinar esta fecha con el representante del Ministerio de Salud, Juan Carlos Zevallos.

Finalmente, se propuso modificar en la partida de salarios el puesto que corresponde al Asistente Legal e incluir el pago de este personal a modo de consultorías puntuales, en función a la necesidad que se tenga de un especialista en esta área en otra partida del presupuesto.

Acuerdo No. 003-013-2009-RO-SE-CONAMUSA

Respecto al financiamiento para la sostenibilidad de la CONAMUSA, se acordó:

- i) **Modificar en la partida de salarios el puesto que corresponde al Asistente Legal e incluir el pago de este personal a modo de consultorías puntuales, en función a la necesidad que se tenga de un especialista en esta área.**
- ii) **Programar una reunión de la comisión de trabajo para definir propuestas sobre los aspectos prioritarios del presupuesto de la CONAMUSA que no están cubiertos a la fecha, con la participación de Raquel Maldonado, representante de PVVS, Elena Cuba, representante de las PAT, Juan Carlos Zevallos, representante del Ministerio de Salud, y Ender Allain, Secretaria Ejecutiva.**
- iii) **Programar una reunión de con los Sub Receptores, a fin de coordinar la solicitud de apoyo al presupuesto de la CONAMUSA.**

2. Solicitud de apoyo para diseño e impresión de materiales de difusión para la CONAMUSA

Se informó que se recibió una comunicación de Raquel Maldonado, representante de PVVS, quien ha participado de visitas de supervisión conjunta a los Programas del Fondo Mundial, señalando la necesidad de distribuir materiales de difusión sobre la CONAMUSA debido a que existe un desconocimiento por parte de las poblaciones beneficiarias de los proyectos respecto del rol de la CONAMUSA como instancia encargada de diseñar, presentar y monitorear estratégicamente los Proyectos del Fondo Mundial. Asimismo, se mencionó que en la actualidad no se cuenta con este tipo de materiales en la CONAMUSA.

En tal sentido, Raquel Maldonado enfatizó que en su visita a Ayacucho identificó que el personal del Ministerio de Salud de esos establecimientos cree que las pruebas rápidas usadas para el tamizaje de VIH en MEF y gestantes son el resultado de las donaciones hechas por el Consorcio o por CARE Perú.

Por ello, se señaló que se debería contar con materiales de difusión para la CONAMUSA, que den a conocer su papel en los Programas del Fondo Mundial. Para esto, se propuso enviar la presentación actualizada sobre la CONAMUSA a los representantes que viajan por las visitas de supervisión conjunta, a fin de que usen este material en dichas visitas.

Asimismo, respecto al financiamiento de materiales de difusión para la CONAMUSA se sugirió que se coordine con CARE la posibilidad de que el financiamiento de los materiales de difusión de la CONAMUSA salga de los objetivos del Fondo Mundial que tienen partidas presupuestales para el diseño e impresión de materiales de comunicación.

Acuerdo No. 004-013-2009-RO-SE-CONAMUSA

Respecto al financiamiento de los materiales de comunicación para la CONAMUSA, se acordó:

- i) **Coordinar con CARE sobre la posibilidad de que el financiamiento de los materiales de difusión de la CONAMUSA salga de los objetivos del Fondo Mundial que tienen partidas presupuestales para el diseño e impresión de materiales de comunicación.**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

3. Fecha de próxima asamblea de la CONAMUSA

Se informó que la fecha propuesta para la sesión de Julio de la Asamblea General, programada para el 23 de julio, probablemente tendría que ser cambiada, teniendo en cuenta el posible cambio del gabinete de Ministros.

Para ello, se solicitó a la Secretaría Ejecutiva, coordine con el Despacho Ministerial este tema e informe a los miembros de la CONAMUSA, una vez que se tenga una fecha definitiva.

COMUNICACIONES RECIBIDAS

• **Cronograma de Supervisiones Conjuntas.**

Se informó que con fecha 08 de junio se recibió del RP el cronograma con las fechas de las visitas de supervisión conjunta de Junio, el cual fue socializado inmediatamente por la unidad de gestión. Actualmente se está a la espera de la información correspondiente a Julio para socializarla con los representantes.

Al respecto, se señaló que se recibió la propuesta de Julia Campos para considerar que los miembros de la CONAMUSA que participen de estas visitas de supervisión conjunta no sean parte de los proyectos del Fondo Mundial que son objeto de las visitas de supervisión, por un tema de conflicto de interés.

Acuerdo No. 005-013-2009-RO-SE-CONAMUSA

Respecto a las visitas de supervisión conjunta, se acordó:

- i) **Considerar como criterio para las visitas de supervisión conjunta, que los representantes de la CONAMUSA que participen no sean parte de los proyectos del Fondo Mundial que son objeto de estas visitas, por un tema de conflicto de interés.**
- ii) **Socializar esta información al difundir el cronograma de las próximas visitas de supervisión conjunta.**

• **Carta 006-2009 de representantes PVVS sobre pedidos al SR VIH4 INPPARES (21-May).**

Se informó que se recibió una comunicación de los representantes PVVS con relación a una reunión que éstos sostuvieron con el SR del Objetivo 4, INPPARES. Dicha comunicación recogía acuerdos tomados entre dichos representantes y el SR, principalmente con relación a temas propios del sector PVVS, tales como: participación de PVVS en Talleres de Vigilancia, solicitud de local institucional para el sector PVVS.

En tal sentido, se señaló que la representante del Objetivo 4 INPPARES manifestó que los PVVS solicitaron la reunión con el SR en su calidad de representantes de PVVS ante CONAMUSA. Por ello, se indicó que reconociendo el derecho de las comunidades de afectados a sostener este tipo de coordinaciones y negociar este tipo de pedidos, se les solicitaba gestionar estos pedidos fuera del ámbito de la CONAMUSA.

Con respecto a los Talleres de Vigilancia a ser llevados a cabo por el Objetivo 4, se informó que estas actividades se socializan con todos los miembros de la CONAMUSA, incluidos los representantes de personas afectadas, a fin de que los miembros acreditados puedan participar.

Acuerdo No. 006-013-2009-RO-SE-CONAMUSA

Respecto a las coordinaciones de los representantes PVVS con el SR VIH4 INPPARES, se acordó:

- i) **Que las coordinaciones que los representantes vayan a hacer a nombre de la CONAMUSA sean avaladas previamente en la Secretaría Ejecutiva y que estén limitadas al ámbito de la CONAMUSA.**

- **Comunicación de Walter Salazar, miembro de la comunidad de PVVS, sobre desabastecimiento de insumos para pruebas de Cd4 y Carga Viral.**

Se informó de la comunicación recibida por Walter Salazar, miembro de la comunidad de PVVS, sobre el desabastecimiento de insumos para pruebas de Cd4 y Carga Viral. Al respecto, se informó que el tema ha sido atendido inmediatamente y que las comunicaciones han sido socializadas con los representantes PVVS.

Asimismo, se solicitó a los representantes PVVS que este tipo de reclamos u otras comunicaciones se canalicen a través de los representantes acreditados, tratando de que la información se consigne con un nivel mínimo de organización y sustento, a fin de dar un trámite más rápido y ágil a este tipo de pedidos.

Acuerdo No. 007-013-2009-RO-SE-CONAMUSA

Respecto a las comunicaciones de los representantes PVVS, se acordó:

- Que las comunicaciones del sector de afectados sean canalizadas a través de los representantes acreditados, tratando de que la información transmitida se consigne con un nivel mínimo de organización y sustento.**

- **Carta 2009 0171 de Socios en Salud sobre declaración de no elegibilidad de SES para la Convocatoria 006-2009 (02-Jun).**

Emma Rubín de Celis manifestó el malestar de Socios en Salud por haber sido declarado inelegible por un ítem que no se señalaba en las Bases. Al respecto, precisó que SES fue declarado no elegible por no haberse presentado en asociado con otra ONG sino solo con una asociación de afectados. Asimismo, señaló que el RP no había contestado a la comunicación de SES solicitando una sustentación para su declaratoria de no elegibilidad en el proceso de Licitación del Objetivo TB 3 Ronda 5. Al respecto, se solicitó coordinar con el RP para que se atienda al pedido de información de SES.

Acuerdo No. 008-013-2009-RO-SE-CONAMUSA

Respecto a la comunicación de SES con relación al proceso de Licitación del Objetivo TB 3 Ronda 5, se acordó:

- Solicitar al Receptor Principal, CARE Perú, se atienda el pedido de información de SES con relación al proceso de Licitación del Objetivo TB 3 Ronda 5.**

- **Procesos de Licitación de CARE Perú, Receptor Principal:**

- Invitación de CARE Perú para integrar el **Comité para la adquisición de medicamentos ITS para la Ronda 5 y 6**. Fecha de reunión por definir.
- Invitación de CARE Perú para integrar el **Comité para la adquisición de equipos para el Hospital Regional Docente de Trujillo**. La reunión se llevará a cabo este viernes 03 julio a las 10 am en las oficinas de Care.
- Invitación de CARE Perú para integrar el **Comité para ejecutar la obra del CENEX rector**. Fecha de reunión por definir. Se informó que se recibió esta invitación el 22 de junio y ese día se socializó con los miembros de la CONAMUSA, pero a la fecha no se cuenta con un representante para acreditar ante dicho Comité.

Acuerdo No. 009-013-2009-RO-SE-CONAMUSA

Respecto a los procesos de licitación de CARE Perú, Receptor Principal, se acordó:

- Delegar en Raquel Maldonado, la representación de la CONAMUSA en el Comité para la adquisición de medicamentos ITS para la Ronda 5 y 6.**
- Delegar en Raquel Maldonado, la representación de la CONAMUSA en el Comité para la adquisición de equipos para el Hospital Regional Docente de Trujillo.**
- Delegar en la ESN PyC TB, la representación de la CONAMUSA en el Comité para ejecutar la obra del CENEX rector.**

ER
ESN
of

• Reunión VER PARA CONFIAR.

Se informó que CARE Perú, Receptor Principal, ha organizado para el 7 de Julio a las 6 pm una reunión llamada "VER PARA CONFIAR" en el local de Cayetano de Miraflores (casa Honorio Delgado). Esta invitación ha sido socializada con todos los miembros de la Asamblea y la Secretaría Ejecutiva.

Finalmente, se definió la próxima sesión de la Secretaría Ejecutiva para el jueves 16 de julio a las 09.00 a.m. Siendo las 12.45 horas de día por terminada la sesión. Se adjuntan firmas:




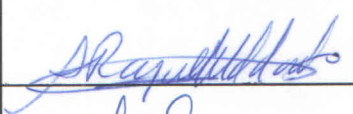
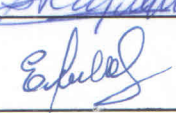
~~Receptor Principal~~
Receptor Principal

~~Emilia~~
Emilia
Liliana ONB TB

Epifanio
Representante
Apotecado TB
ASET COMAS

~~ESNPCT~~
ESNPCT
Gustavo Falla
ESNP R/C 115, VH/Soda

**LISTA DE ASISTENCIA
SECRETARIA EJECUTIVA
Jueves, 02 de Julio del 2009**

No.	Nombres y Apellidos	Cargo en la CONAMUSA	Sector al que representa	Acreditación		Firma
				Titular	Alternativo	
1	EDWARD CRUZ	Presidente	Ministerio de Salud	X		
2	LILIANA LA ROSA	Miembro	Ministerio de Salud		X	
3	CESAR BOTTALLA ASALDE	Miembro	Ministerio de Salud	X		
4	YVONNE CORTEZ	Miembro	Ministerio de Salud		X	
5	JOSE LUÍS SEBASTIAN MESONES	Miembro	Ministerio de Salud	X		
6	GUSTAVO ROSELL	Miembro	Ministerio de Salud		X	
7	ELIA LUNA	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	X		
8	DAVID PATIÑO	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social		X	
9	GILBERT OYARCE	Miembro	Ministerio de Educación	X		
10	BRUNO YIKA	Miembro	Ministerio de Educación		X	
11	ROBINSON CAPELLO CHAVEZ	Miembro	ONG con trabajo en VIH	X		
12	JULIA CAMPOS	Miembro	ONG con trabajo en VIH		X	
13	EMMA RUBIN DE CELIS	Miembro	Representante del ONG TB	X		
14	MARIA VAN DER LINDE	Miembro	Representante del ONG TB		X	
15	RAUL RAYGADA	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida	X		
16	RAQUEL MALDONADO	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida		X	
17	ELENA CUBA ZAPATA	Miembro	Asociación de Enfermos de TB "Victoria Castillo de Canales"	X		
18	FFRAIN TOSCANO	Miembro	Asociación de Enfermos de TB "Victoria Castillo de Canales"		X	
			Total para Quórum			Se necesita 5 para el quórum